

## Materias y créditos a cursar en el programa de doble titulación Máster Ing.Tel+i2ICSI

<b>Primer Curso</b>	
<b>Máster Ing. Telecomunicación (A cursar)</b>	<b>Máster I2ICSI (Reconocidas)</b>
- Se cursan todas las asignaturas obligatorias de primero + 2 optativas de 3 ECTS.	- Aprendizaje Automático (6 ECTS) del MUI2ICSI con Procesado Avanzado de Señales Multimedia (6 ECTS) del MUIT.  - Optativa de itinerario I2ICSI (6 ECTS) con 2 asignaturas optativas de Integración de Tecnologías de Telecomunicación (3+3 ECTS). Ver detalles abajo.
Total créditos cursados: 60 ECTS. Total créditos reconocidos: 0 ECTS.	Total créditos cursados: 0 ECTS. Total créditos reconocidos: 12 ECTS.

<b>Segundo Curso</b>	
<b>Máster Ing. Telecomunicación (A cursar)</b>	<b>Máster I2ICSI (Reconocidas)</b>
TFM del MUIT. 12 ECTS. Proyectos en Ing. de Telecomunicación. 6 ECTS.	- Iniciación a la Investigación (6 ECTS) del MUI2ICSI por el TFM del MUIT.  - Dirección y Gestión de Proyectos (6 ECTS) del MUI2ICSI con Proyectos en Ingeniería de Telecomunicación (6 ECTS) del MUIT.
<b>Máster Ing. Telecomunicación (Reconocido)</b>	<b>Máster I2ICSI (A cursar)</b>
- Prácticas Externas del MUIT, se reconocen con el TFM del MUI2ICSI. 12 ECTS.	- TFM de MUI2ICSI. 12 ECTS.  - 3 asignaturas optativas del itinerario de MUI2ICSI. 18 ECTS.  - Cálculo Intensivo y Computación a Gran Escala. Obligatoria del MUI2ICSI. 6 ECTS.
Total créditos cursados: 18 ECTS. Total créditos reconocidos: 12 ECTS.	Total créditos cursados: 36 ECTS. Total créditos reconocidos: 12 ECTS.

- Optativa de itinerario I2ICSI (6 ECTS) con 2 asignaturas optativas de Integración de Tecnologías de Telecomunicación (3+3 ECTS):
  - Para los itinerarios “Seguridad Biométrica y Videovigilancia” e “Inteligencia Computacional” se podrá cursar Reconocimiento Biométrico del MUIT (3 ECTS) y Tecnologías del Habla (3 ECTS) y se reconocerá “Detección de Personas y Reconocimiento Biométrico” (6 ECTS) del MUI2ICSI.
  - Para los itinerarios “Informática Biomédica”, “Inteligencia Computacional” y “Seguridad Biométrica y Videovigilancia” se podrá cursar Reconocimiento Biométrico del MUIT (3 ECTS) y Sistemas de Videovigilancia (3 ECTS) y se reconocerá “Procesamiento de Imágenes Biomédicas y sus Aplicaciones” (6 ECTS) del MUI2ICSI.
- Para obtener la mención de haber cursado el itinerario “Software Centrado en el Usuario” en el MUI2ICSI será necesario cursar una optativa adicional del MUI2ICSI (cuatro en total). Es decir, habrá que cursar un total de 120 créditos ECTS.
- En caso de no desear mención alguna en el MUI2ICSI sobre el itinerario cursado, se usarán alguna de las correspondencias establecidas para los itinerarios de “Seguridad Biométrica y Videovigilancia”, “Inteligencia Computacional” o “Informática Biomédica” establecidas más arriba. Esto permitirá tener que cursar solo 3 asignaturas optativas del MUI2ICSI.